

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN y DESCRIPTORES**  
**EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PROCOTE)**  
**Nivel C2**

**TAREAS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

**CATEGORÍA I: CUMPLIMIENTO DE LA TAREA**

Con esta categoría se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos indicados en el enunciado de la tarea, que engloba un conjunto de cuatro criterios: el ajuste a la tarea; la expresión de funciones del lenguaje pertinentes para la tarea; la relevancia y adecuación de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones para el tema y la tarea con ejemplos y detalles de apoyo relevantes para el contenido y, por último, la longitud del texto (si la tarea se ha cumplido).

**CRITERIOS:**

**I-I AJUSTE A LA TAREA**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de incluir en el texto escrito que ha producido todos los puntos que requiere el enunciado de la tarea de forma adecuada (evitando incluir elementos o digresiones irrelevantes que el enunciado de la tarea no menciona) y de forma ajustada (tratando cada punto con la profundidad que indica el enunciado de la tarea).

**10- Se ajusta a la tarea en su totalidad.** Trata todos los puntos requeridos de forma totalmente adecuada y ajustada.

**8 - Se ajusta a la tarea casi en su totalidad.** Trata casi todos los puntos requeridos de forma casi totalmente adecuada y ajustada.

**6,5- Se ajusta a la tarea en su mayor parte.** Trata la mayor parte de los puntos requeridos de forma en gran medida adecuada y ajustada.

**4- Se ajusta a la tarea solo en parte.** Trata solo parte de los puntos requeridos, y/o los trata inadecuadamente (incluyendo frecuentes elementos o digresiones irrelevantes), y/o de forma desajustada (tratando algunos puntos de manera prolija y otros de manera escueta).

**1- La tarea dista mucho de cumplirse.** Trata apenas algunos puntos de los requeridos, y/o los trata muy inadecuadamente (incluyendo elementos o digresiones irrelevantes muy frecuentemente), y/o de forma muy desajustada (tratando algunos de los puntos de manera muy prolija y otros de manera muy escueta).

**I-II FUNCIONES DEL LENGUAJE PERTINENTES PARA LA TAREA**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar el repertorio de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que son necesarios para la tarea y que le permiten expresar con efectividad y convicción las diversas funciones lingüísticas o propósitos comunicativos que requiere el enunciado de la tarea (p. ej. pedir o dar información, opinar, describir, comparar, ejemplificar, aconsejar, sugerir, expresar satisfacción o desagrado, argumentar, formular hipótesis, etc.), a la vez que mantener la atención de la persona

lectora.

**10- Funciones efectivas y convincentes en su totalidad.** Domina totalmente un repertorio muy variado de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que le permite expresar con total flexibilidad todas las funciones requeridas de forma totalmente efectiva y convincente, a la vez que mantener muy fácilmente la atención de la persona lectora.

**8- Funciones efectivas casi en su totalidad.** Usa un repertorio variado de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que le permite expresar con casi total flexibilidad la mayor parte de las funciones requeridas de forma casi totalmente efectiva, a la vez que mantener fácilmente la atención de la persona lectora.

**6,5- Funciones efectivas en su mayor parte.** Usa un repertorio en su mayor parte variado de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que le permite expresar una buena parte de las funciones requeridas de forma efectiva, a la vez que mantener la atención de la persona lectora.

**4- Funciones sólo en parte efectivas y/o pertinentes.** Usa un repertorio limitado de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que le permite expresar sólo parte de las funciones requeridas de forma suficientemente efectiva y pertinente o expresar suficientes funciones de las requeridas de forma sólo en parte efectiva y pertinente.

**1- Funciones poco efectivas y/o poco pertinentes.** Usa un repertorio muy limitado de recursos lingüísticos, textuales y/o paratextuales formal y conceptualmente complejos que únicamente le permite expresar muy pocas de las funciones requeridas de forma muy poco efectiva y pertinente o expresar las funciones requeridas de forma muy poco efectiva y pertinente.

### **I-III RELEVANCIA Y ADECUACIÓN DE IDEAS, ARGUMENTOS, OPINIONES Y CONCLUSIONES PARA EL TEMA Y LA TAREA CON EJEMPLOS Y DETALLES**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de escribir un texto complejo que incluye un repertorio de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones que resultan claros (inteligibles y evidentes), precisos (puntuales y concisos), y relevantes (adecuados para el propósito) para el tema y para los puntos que requiere el enunciado de la tarea, así como ejemplos y detalles que matizan, realzan o completan sus propias ideas.

**10- Texto complejo y detallado totalmente claro, preciso y relevante para el tema y la tarea.** Incluye un repertorio muy variado de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones totalmente claros, precisos y relevantes, que refuerza con ejemplos y detalles muy pertinentes.

**8- Texto complejo y detallado casi del todo claro, preciso y relevante para el tema y la tarea.** Incluye un repertorio variado de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones casi totalmente claros, precisos y relevantes, que refuerza con ejemplos y detalles casi totalmente pertinentes.

**6,5- Texto complejo y detallado en su mayor parte claro, preciso y relevante para el tema y la tarea.** Incluye un repertorio suficientemente variado de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones en su mayor parte claros, precisos y relevantes, que refuerza con ejemplos y detalles en su mayor parte pertinentes.

**4- Texto solo en parte complejo y/o detallado, a menudo poco claro, preciso o relevante para el**

**tema y la tarea.** Incluye un repertorio limitado de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones poco claros precisos y relevantes, que refuerza con pocos ejemplos o detalles de apoyo pertinentes o con ejemplos o detalles de apoyo poco pertinentes.

**1- Texto poco complejo y/o poco detallado, poco claro, preciso o relevante para el tema y la tarea.**

Incluye un repertorio muy limitado de ideas, argumentos, opiniones y conclusiones muy poco claros, precisos y pertinentes, que apenas refuerza con algún ejemplo o detalle de apoyo pertinente.

#### **I-IV LONGITUD DEL TEXTO**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de dar a su texto escrito completo la longitud apropiada, es decir, de escribirlo entre los límites mínimo y máximo de palabras que requiere el enunciado de la tarea. Este criterio será relevante siempre y cuando se cumpla la tarea, es decir, cuando la calificación otorgada en esta categoría sea de 6,5 o más.

**10- Longitud del texto apropiada.** El número de palabras que componen el texto se encuentra entre los límites máximo y mínimo de palabras que requiere el enunciado para completar la tarea.

**8- Longitud del texto apropiada.** El número de palabras que componen el texto se encuentra entre los límites máximo y mínimo de palabras que requiere el enunciado para completar la tarea.

**6,5- Longitud del texto en gran medida apropiada.** El número de palabras que componen el texto se acerca en gran medida a los límites mínimo y máximo que requiere el enunciado para completar la tarea.

**4- Longitud del texto apropiada solo en parte.** El número de palabras que componen el texto se acerca solo en parte al límite mínimo de palabras (longitud insuficiente), o al límite máximo de palabras (longitud excesiva) que requiere el enunciado para completar la tarea.

**1- Longitud del texto en gran medida inapropiada.** El número de palabras que componen el texto se aleja en gran medida del límite mínimo de palabras (longitud muy insuficiente), o del límite máximo de palabras (longitud muy excesiva) que requiere el enunciado para completar la tarea.

### **CATEGORÍA II: ORGANIZACIÓN DEL TEXTO**

Con esta categoría se evalúa la organización de la información en el texto escrito, tanto en lo relativo al contenido como a la forma, que engloba un conjunto de cuatro criterios: la estructura lógica del texto y la facilidad de la persona lectora para encontrar las ideas significativas y su interconexión, las convenciones formales de formato con sensibilidad hacia la persona lectora, los mecanismos de cohesión y de organización textual pertinentes cuando se precisan y, por último, las convenciones formales de puntuación como mecanismo de cohesión del texto escrito.

#### **CRITERIOS:**

##### **II-I ESTRUCTURA LÓGICA DEL TEXTO Y FACILIDAD PARA ENCONTRAR LAS IDEAS SIGNIFICATIVAS Y SU INTERCONEXIÓN**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de organizar un texto escrito complejo claro, preciso y cohesionado, con una estructura lógica, eficaz y flexible que integra sub-temas, desarrolla puntos concretos y culmina con una conclusión adecuada, es decir, si ha sido capaz de dar al texto:

- la estructura interna primaria requerida (inicio, desarrollo y conclusión) y
- la estructura interna secundaria requerida (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas, tanto cotextuales como por referencia al contexto),

de tal forma que la continuidad de las ideas permite a la persona lectora un fácil seguimiento de las ideas significativas y la interconexión entre ellas.

**10- Texto organizado de forma destacada con una estructura lógica que ayuda a encontrar con mucha facilidad las ideas significativas y su interconexión.** Organiza y estructura todas las ideas en el texto de forma sobresaliente, distribuyendo el contenido/la información en párrafos totalmente lógicos y muy claramente diferenciados y secuenciados, de manera que la continuidad siempre constante de las ideas permite a la persona lectora encontrar muy fácilmente las ideas significativas y la interconexión entre ellas.

**8- Texto muy bien organizado, con una estructura lógica que ayuda a encontrar con facilidad las ideas significativas y su interconexión.** Organiza y estructura muy bien casi todas las ideas, distribuyendo el contenido/la información en párrafos casi totalmente lógicos y la mayoría de ellos claramente diferenciados y secuenciados, de manera que la continuidad casi siempre constante de las ideas permite a la persona lectora encontrar fácilmente las ideas significativas y la interconexión entre ellas.

**6,5- Texto bien organizado en su conjunto, con una estructura lógica que ayuda a encontrar las ideas significativas y su interconexión.** Organiza y estructura bien la mayor parte de las ideas, distribuyendo el contenido/la información en párrafos suficientemente lógicos, diferenciados y secuenciados, de manera que la continuidad en su mayor parte constante de las ideas permite a la persona lectora encontrar con relativa facilidad las ideas significativas y la interconexión entre ellas.

**4- Texto solo en parte organizado, con una estructura lógica que a veces dificulta encontrar las ideas significativas y su interconexión.** Organiza y estructura de manera poco apropiada algunas de las ideas, distribuyendo el contenido/la información en párrafos a veces poco lógicos y/o poco diferenciados y/o poco secuenciados, de manera que la continuidad poco constante de las ideas solo permite a la persona lectora encontrar las ideas significativas y la interconexión entre ellas con relativa dificultad, de tal modo que a veces se hace necesaria la interrupción de la lectura y la relectura de ciertas partes del texto requiere un cierto esfuerzo por parte de la persona lectora.

**1- Texto poco organizado en su conjunto, con una estructura lógica que dificulta encontrar las ideas significativas y su interconexión.** Organiza y estructura de manera muy poco apropiada la mayoría de las ideas, distribuyendo el contenido/la información en párrafos con frecuencia muy poco lógicos y/o muy poco diferenciados y/o muy poco secuenciados, de manera que la discontinuidad frecuente de las ideas solo permite a la persona lectora encontrar las ideas significativas y la interconexión entre ellas con mucha dificultad, de tal modo que frecuentemente se hace necesaria la interrupción de la lectura y la relectura de numerosas partes del texto requiere un esfuerzo considerable por parte de la persona lectora.

## **II-II CONVENCIONES FORMALES DE FORMATO CON SENSIBILIDAD HACIA LA PERSONA LECTORA**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de adaptar el texto complejo que escribe a las características formales del género textual y del tipo de texto escrito que requiere el enunciado de la tarea usando un modelo organizativo adecuado, es decir, en qué grado ha sido capaz de:

- organizar el texto escrito según:
  - el (macro)género requerido (p. ej. correspondencia > carta formal) y
  - la (macro)función textual requerida (p. ej. exposición, descripción, narración, argumentación, etc.)
- utilizar la variedad de lengua, el registro y estilo requeridos;
- tratar el tema de acuerdo con el enfoque y contenido requeridos;
- utilizar los patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos característicos del texto requerido.

Además, con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de mostrar sensibilidad hacia la persona lectora, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales y sociolingüísticas que las separan; es decir, en qué grado ha sido capaz de adaptar el texto que ha escrito a las características del contexto según:

- la persona lectora a quien se dirige el texto (sus rasgos, las relaciones con él/ella y la intención comunicativa del texto requerido);
- la situación (canal, lugar y tiempo).

**10- Formato correcto en su totalidad, con gran sensibilidad hacia la persona lectora.** Reproduce todas las características del texto requerido y siempre adapta el lenguaje que usa a la sensibilidad de la persona lectora.

**8- Formato correcto casi en su totalidad, con sensibilidad hacia la persona lectora.** Reproduce la mayor parte de las características del texto requerido y casi siempre adapta el lenguaje que usa a la sensibilidad de la persona lectora.

**6,5- Formato correcto en su mayor parte, con sensibilidad hacia la persona lectora.** Reproduce suficientes características del texto requerido y adapta suficientemente el lenguaje que usa a la sensibilidad de la persona lectora.

**4- Formato solo en parte correcto, con poca sensibilidad hacia la persona lectora.** Reproduce pocas de las características del texto requerido y adapta poco el lenguaje que usa a la sensibilidad de la persona lectora.

**1- Formato poco correcto, sin apenas sensibilidad hacia la persona lectora.** Reproduce muy pocas de las características requeridas del texto requerido y adapta muy poco el lenguaje que usa a la sensibilidad de la persona lectora.

## **II-III MECANISMOS DE COHESIÓN Y DE ORGANIZACIÓN TEXTUAL CUANDO SE PRECISAN**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de crear un texto escrito coherente y cohesionado, enlazando y organizando los elementos que incluye en su texto en una secuencia cohesionada y lineal, y utilizando un repertorio variado y no repetitivo de conectores y mecanismos de cohesión simples (p. ej. repetición léxica, elipsis, deixis personal, temporal, espacio-temporal, yuxtaposición y conectores) y complejos (p. ej. para desarrollar el tema: reformulación, énfasis, etc.; para expandir el tema: ejemplificación, refuerzo, contraste, etc.).

**10- Uso plenamente efectivo y muy apropiado de una variedad muy amplia de mecanismos de cohesión y de organización textual pertinentes cuando se precisan.** Utiliza un repertorio muy variado, nunca repetitivo y muy eficaz de mecanismos de cohesión en momentos siempre oportunos, que le permiten desarrollar su texto en una secuencia lineal siempre clara y lógica.

**8- Uso muy efectivo y apropiado de una amplia variedad de mecanismos de cohesión y de organización textual pertinentes cuando se precisan.** Utiliza un repertorio en su mayor parte variado, casi nunca repetitivo y en su mayor parte eficaz de mecanismos de cohesión en momentos casi siempre oportunos que le permiten desarrollar su texto en una secuencia lineal frecuentemente clara y lógica.

**6,5- Uso efectivo de una variedad de mecanismos de cohesión y de organización textual pertinentes cuando se precisan.** Utiliza un repertorio variado, poco repetitivo y eficaz de mecanismos de cohesión en momentos generalmente oportunos, que le permiten desarrollar su texto en una secuencia lineal suficientemente clara y lógica.

**4- Uso sólo en parte efectivo de mecanismos de cohesión y de organización textual cuando se precisan.** Utiliza un repertorio sólo en parte variado y/o algo repetitivo y/o sólo en parte eficaz de mecanismos de cohesión, que solo le permiten desarrollar su texto en una secuencia lineal poco clara y lógica.

**1- Uso limitado y poco efectivo de mecanismos de cohesión y de organización textual.** Utiliza un repertorio muy limitado y/o muy repetitivo y/o muy poco eficaz de mecanismos de cohesión, que solo le permiten desarrollar su texto en una secuencia lineal muy poco clara y lógica.

#### **II-IV CONVENCIONES FORMALES DE PUNTUACIÓN (CORRECCIÓN Y EFICACIA)**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de seleccionar y utilizar de manera correcta y eficaz los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas propias del género textual y del tipo de texto que requiere el enunciado de la tarea para producir un texto complejo coherente y cohesionado, es decir,

- ortografía correcta, mayúscula y minúscula;
- signos de puntuación correctos (punto, coma, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos, signos de interrogación y exclamación, paréntesis, comillas, guion, apóstrofo, etc.);
- abreviaturas, siglas, símbolos y acrónimos correctos.

**10- Puntuación completamente correcta y eficaz.** Utiliza los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas de forma completamente correcta en todo el texto, con ausencia total de errores.

**8- Puntuación casi completamente correcta y eficaz.** Utiliza los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas de forma casi completamente correcta en la mayor parte del texto, con errores muy esporádicos.

**6,5- Puntuación en su mayor parte correcta y eficaz.** Utiliza los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas de manera en su mayor parte correcta en una buena parte del texto, con errores esporádicos.

**4- Puntuación solo en parte correcta y eficaz.** Utiliza los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas de manera sólo en parte correcta en la mayor parte del texto, con errores frecuentes.

**1- Puntuación poco correcta y eficaz.** Utiliza los patrones gráficos y las convenciones ortotipográficas de manera poco correcta en casi todo el texto, con errores muy frecuentes.

### **CATEGORÍA III: RIQUEZA Y VARIEDAD**

Con esta categoría se evalúa la riqueza y variedad de recursos lingüísticos simples y complejos característicos de la lengua escrita, usados de manera consistente, tomando como referencia los propios del nivel C2, que le permiten organizar el texto escrito o reestructurarlo de forma tan natural que la corrección resulta casi imperceptible. Esta categoría engloba un conjunto de tres criterios: las estructuras gramaticales (simples y complejas) que cumplen los requisitos de temas y tareas de C2, el léxico y las expresiones idiomáticas que cumplen los requisitos de los temas y tareas del nivel y, por último, el registro apropiado para el contexto de la tarea (propiedad y flexibilidad).

#### **CRITERIOS:**

##### **III-I ESTRUCTURAS GRAMATICALES (SIMPLES Y COMPLEJAS) QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LOS TEMAS Y TAREAS DEL NIVEL**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar, con naturalidad y flexibilidad, un amplio repertorio variado y no repetitivo de estructuras gramaticales simples y complejas que le permiten reformular las ideas para transmitir matices sutiles de significado, dar énfasis, hacer diferenciaciones, eliminar ambigüedades, resaltar ideas mediante el orden de palabras, usar circunloquios y paráfrasis para cubrir lagunas de estructuras, etc., y en qué grado esas estructuras gramaticales que ha utilizado cumplen los requisitos del nivel C2.

**10- Variedad extraordinariamente amplia y uso muy natural y flexible de estructuras gramaticales que cumplen en su totalidad los requisitos de los temas y tareas del nivel C2.** Utiliza con total naturalidad y flexibilidad un repertorio excepcionalmente variado y nunca repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas, que se corresponden totalmente con los requisitos del nivel C2.

**8- Variedad amplia y uso natural y flexible de estructuras gramaticales que cumplen en su mayor parte los requisitos de los temas y tareas del nivel C2.** Utiliza con gran naturalidad y flexibilidad un repertorio muy variado y poco repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas, que se corresponden en su mayor parte con los requisitos del nivel C2.

**6,5- Variedad suficientemente amplia y uso suficientemente natural y flexible de estructuras gramaticales que cumplen en gran medida los requisitos de los temas y tareas del nivel C2.** Utiliza de forma suficientemente natural y flexible un repertorio suficientemente variado y poco repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas, que se corresponden en gran medida con los requisitos básicos del nivel C2.

**4- Repertorio de estructuras gramaticales a veces insuficiente para cumplir los requisitos básicos de los temas y tareas del nivel C2.** Utiliza un repertorio poco variado y frecuentemente repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas, que se corresponden sólo en parte con los requisitos más básicos del nivel C2.

**1- Repertorio de estructuras gramaticales frecuentemente insuficiente para cumplir los requisitos básicos de los temas y tareas del nivel C2.** Utiliza un repertorio muy poco variado y casi siempre repetitivo de estructuras morfológicas y sintácticas, que apenas se corresponden con los requisitos

más básicos del nivel C2.

### **III-II LÉXICO Y EXPRESIONES IDIOMÁTICAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE TEMAS Y TAREAS DEL NIVEL**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar, con naturalidad y flexibilidad, un amplio repertorio variado y no repetitivo de vocabulario complejo (palabras, frases) y de expresiones idiomáticas (frases hechas, dichos, refranes, etc.) que le permiten reformular las ideas para transmitir matices sutiles de significado, dar énfasis, hacer diferenciaciones, eliminar ambigüedades, resaltar ideas, usar circunloquios y paráfrasis para cubrir lagunas de vocabulario etc. y en qué grado ese vocabulario y/o expresiones idiomáticas que ha utilizado cumplen los requisitos del nivel C2.

#### **10- Variedad extraordinariamente amplia y uso muy natural y flexible de vocabulario y expresiones idiomáticas que cumplen en su totalidad los requisitos de los temas y tareas de C2.**

Utiliza con total naturalidad y flexibilidad un repertorio excepcionalmente variado y nunca repetitivo de vocabulario y expresiones idiomáticas, que se corresponden totalmente con los requisitos del nivel C2.

#### **8- Variedad amplia y uso natural y flexible de vocabulario y expresiones idiomáticas que cumplen en su mayor parte los requisitos de los temas y tareas de C2.**

Utiliza con gran naturalidad y flexibilidad un repertorio muy variado y poco repetitivo de vocabulario y expresiones idiomáticas, que se corresponden en su mayor parte con los requisitos del nivel C2.

#### **6,5- Variedad suficientemente amplia y uso suficientemente natural y flexible de vocabulario y expresiones idiomáticas que cumplen los requisitos de los temas y tareas de C2.**

Utiliza de forma suficientemente natural y flexible un repertorio suficientemente variado y poco repetitivo de vocabulario y expresiones idiomáticas, que se corresponden en gran medida con los requisitos básicos del nivel C2.

#### **4- Repertorio léxico a veces insuficiente para cumplir los requisitos básicos de los temas y tareas de C2.**

Utiliza un repertorio poco variado y frecuentemente repetitivo de vocabulario y expresiones idiomáticas, que se corresponden sólo en parte con los requisitos más básicos del nivel C2.

#### **1- Repertorio léxico frecuentemente insuficiente para cumplir los requisitos básicos de los temas y tareas de C2.**

Utiliza un repertorio muy poco variado y casi siempre repetitivo de vocabulario y expresiones idiomáticas, que apenas se corresponden con los requisitos más básicos del nivel C2.

### **III-III REGISTRO APROPIADO PARA EL CONTEXTO DE LA TAREA (PROPIEDAD Y FLEXIBILIDAD)**

Con este criterio se evalúa en qué grado la persona candidata ha sido capaz de utilizar, con la flexibilidad apropiada a lo largo del texto escrito y sin variaciones inadecuadas, la variedad social de registro (p. ej. formal, neutro o informal) requerida por el contexto de la situación comunicativa, la persona lectora y el propósito comunicativo que indica el enunciado de la tarea (p. ej. tratamiento adecuado a la persona lectora, fórmulas de cortesía adecuadas, etc.).

#### **10- Registro totalmente apropiado.**

Utiliza con total flexibilidad un registro totalmente consistente y coherente con el contexto que requiere la tarea.

#### **8- Registro casi totalmente apropiado.**

Utiliza con casi total flexibilidad un registro casi totalmente



consistente y coherente con el contexto que requiere la tarea.

**6,5- Registro en gran medida apropiado.** Utiliza con suficiente flexibilidad un registro en gran medida consistente y coherente con el contexto que requiere la tarea, con esporádicas variaciones de registro inadecuadas.

**4- Registro a veces inapropiado.** Utiliza un registro poco consistente y/o poco coherente con el contexto que requiere la tarea, con algunas variaciones de registro inadecuadas.

**1- Registro frecuentemente inapropiado.** Utiliza un registro muy poco consistente y/o muy poco coherente con el contexto que requiere la tarea, con variaciones de registro inadecuadas muy frecuentes.

#### **CATEGORÍA IV: CORRECCIÓN**

Con esta categoría se evalúa el control continuado de los recursos lingüísticos complejos característicos de la lengua escrita, que le permiten estructurar el texto de forma natural, tomando como referencia la corrección propia del nivel C2. Esta categoría engloba un conjunto de tres criterios: las estructuras gramaticales simples y complejas, el léxico y las expresiones idiomáticas y, por último, la relevancia comunicativa de los fallos y errores que la persona candidata ha cometido.

##### **CRITERIOS:**

##### **IV-I ESTRUCTURAS GRAMATICALES SIMPLES Y COMPLEJAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DEL NIVEL**

Con este criterio se evalúa en qué grado las estructuras gramaticales simples y complejas propias del nivel C2 que la persona candidata ha producido son sintáctica y morfológicamente correctas (p. ej. estructuras completas y/o truncadas, orden de los elementos, colocaciones sintácticas, etc.), y con qué frecuencia ha cometido errores gramaticales.

**10- Uso totalmente correcto y consistente y total dominio de estructuras gramaticales.** Construye estructuras sintácticas y morfológicas totalmente correctas y mantiene esa corrección de manera consistente a lo largo de su texto escrito, con ausencia total de errores gramaticales.

**8- Uso casi totalmente correcto y consistente y casi total dominio de estructuras gramaticales.** Construye estructuras sintácticas y morfológicas casi totalmente correctas y mantiene esa corrección de forma casi totalmente consistente a lo largo de su texto escrito, con presencia de errores gramaticales muy esporádicos.

**6,5- Uso en su mayor parte correcto y consistente y gran dominio de estructuras gramaticales.** Construye estructuras sintácticas y morfológicas en su mayor parte correctas y mantiene esa corrección de forma en su mayor parte consistente a lo largo de su texto escrito, aunque con presencia de errores gramaticales esporádicos.

**4- Uso solo en parte correcto y poco consistente de estructuras gramaticales.** Construye estructuras sintácticas y morfológicas sólo en parte correctas y que hacen su texto escrito poco consistente, con presencia de errores gramaticales frecuentes.

**1- Uso muy poco correcto y muy poco consistente de estructuras gramaticales.** Construye

estructuras sintácticas y morfológicas muy poco correctas y que hacen su texto escrito muy poco consistente, con presencia de errores gramaticales muy frecuentes.

#### **IV-II LÉXICO Y EXPRESIONES IDIOMÁTICAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE TEMAS Y TAREAS DEL NIVEL**

Con este criterio se evalúa en qué grado las palabras y frases complejas y las expresiones idiomáticas propias del nivel que la persona candidata ha producido son correctas, en qué grado son adecuadas al tema o temas que requiere el enunciado de la tarea, y en qué grado son precisas en el contexto en el que han aparecido.

**10- Uso totalmente correcto y consistente y total dominio de vocabulario y expresiones idiomáticas.** Utiliza un léxico totalmente correcto, totalmente adecuado al tema y totalmente preciso en el contexto, que mantiene de forma totalmente consistente a lo largo del texto escrito, con ausencia total de errores en el vocabulario y en las expresiones idiomáticas que usa.

**8- Uso casi totalmente correcto y consistente y casi total dominio de vocabulario y expresiones idiomáticas.** Utiliza un léxico casi totalmente correcto, casi totalmente adecuado al tema y casi totalmente preciso en el contexto, que mantiene de forma casi totalmente consistente a lo largo de su texto escrito, con ausencia casi total de errores en el vocabulario y las expresiones idiomáticas que usa.

**6,5- Uso en su mayor parte correcto y consistente y gran dominio de vocabulario y expresiones idiomáticas.** Utiliza un léxico en gran medida correcto, aunque con presencia de errores relativamente frecuentes en el vocabulario, y expresiones idiomáticas en gran medida adecuadas al tema y precisas en el contexto.

**4- Uso solo en parte correcto y poco consistente de vocabulario y expresiones idiomáticas.** Utiliza un léxico sólo en parte correcto, sólo en parte adecuado al tema y sólo en parte preciso en el contexto, y que hace su texto escrito poco consistente, con presencia de errores frecuentes en el vocabulario y en las expresiones idiomáticas que usa.

**1- Uso muy poco correcto y muy poco consistente de vocabulario y expresiones idiomáticas.** Utiliza un léxico muy poco correcto, muy poco adecuado al tema y muy poco preciso en el contexto, y que hace su texto escrito muy poco consistente, con presencia de errores muy frecuentes en el vocabulario y en las expresiones idiomáticas que usa.

#### **IV-III RELEVANCIA COMUNICATIVA DE FALLOS Y ERRORES**

Con este criterio se evalúa en qué grado han sido relevantes para la comunicación los fallos y errores que la persona candidata ha cometido tanto en las estructuras gramaticales como en el léxico que ha utilizado, es decir, en qué grado los errores cometidos dificultan la comprensión de la persona lectora.

**10- Ausencia total de errores.** La ausencia total de errores gramaticales y/o de léxico permite una comprensión extremadamente fácil y totalmente lineal por parte de la persona lectora.

**8- Ausencia casi total de errores, con posibles equivocaciones que no dificultan la comprensión.** La presencia de algunos errores muy esporádicos de gramática y/o de léxico permite una comprensión muy fácil y casi totalmente lineal por parte de la persona lectora.

**6,5- Ausencia casi total de errores, con posibles equivocaciones que muy raramente dificultan la comprensión.** La presencia de algunos errores esporádicos de gramática y/o de léxico permite una comprensión fácil para la persona lectora, aunque requiera cierto esfuerzo por su parte para entender la linealidad del texto escrito.

**4- Errores que algunas veces dificultan la comprensión.** La presencia de errores frecuentes de gramática y/o de léxico hace que la comprensión sea a veces difícil para la persona lectora, que requiere considerable esfuerzo por su parte para entender la linealidad del texto escrito.

**1- Errores que a menudo dificultan la comprensión.** La presencia de errores muy frecuentes de gramática y/o de léxico hace que la comprensión sea difícil para la persona lectora, que requiere mucho esfuerzo por su parte para entender la linealidad del texto escrito.

[Sigue en HOJA DE OBSERVACIONES Y HOJA DE CALIFICACIONES]

## INSTRUCCIONES DE USO DE LA HOJA DE OBSERVACIONES

### EJERCICIO DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PROCOPE)

#### Nivel C2

#### TAREAS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Para evaluar la tarea de coproducción de textos escritos del nivel C2 se utilizará la hoja de observaciones para producción y coproducción de textos escritos. En el anverso de esta hoja se calificará la tarea de producción de textos escritos; en el reverso se calificará la tarea de coproducción de textos escritos.

Cada corrector/a deberá evaluar la actuación de cada persona candidata basando su juicio en tres instrumentos:

- las categorías y criterios de evaluación que aparecen al principio de este documento.
- el resumen de calificaciones que aparece inmediatamente debajo de estas líneas, en el que se sintetizan las posibles notas que se puedan asignar a cada categoría y criterio, que son las notas que se asignarán marcando los descriptores correspondientes a cada criterio; y
- la Hoja de Observaciones propiamente dicha que aparece al final de este documento.

Las calificaciones que se pueden otorgar a las categorías y criterios de la Hoja de Observaciones son las que aparecen en la tabla a continuación y en la primera fila de la tabla de la Hoja de Observaciones:

#### RESUMEN DE CALIFICACIONES

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 puntos | <b>Excelente.</b> La actuación en la categoría así calificada es óptima y va mucho más allá de lo requerido. La persona candidata cumple en su <u>totalidad los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría.<br><b>La persona candidata evidencia un nivel excelente dentro del nivel C2.</b>                      |
| 9 puntos  | <b>Muy notable.</b> La actuación en la categoría así calificada es casi óptima y va más allá de lo requerido. La persona candidata cumple <u>casi en su totalidad los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves en dicha categoría.<br><b>La persona candidata evidencia un nivel muy claramente superior al nivel medio de C2.</b> |
| 8 puntos  | <b>Notable.</b> La actuación en la categoría así calificada excede notablemente lo requerido. La persona candidata cumple muy satisfactoriamente <u>la mayor parte de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría.<br><b>La persona candidata evidencia un nivel notablemente superior al nivel medio de C2.</b>           |
| 7 puntos  | <b>Bueno.</b> La actuación en la categoría así calificada excede ligeramente lo requerido. La persona candidata cumple satisfactoriamente <u>la mayoría de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves en dicha categoría.<br><b>La persona candidata evidencia un nivel relativamente superior al nivel C2.</b>                              |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6,5 puntos | <p><b>Suficiente.</b> La actuación en la categoría así calificada se ajusta exactamente a lo requerido. La persona candidata cumple en gran medida <u>los requisitos básicos de la categoría</u> así calificada, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha <u>categoría</u>, todos los cuales son naturales en el nivel C2.</p> <p><b>La persona candidata evidencia un nivel claramente equivalente al nivel C2.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 5 puntos   | <p><b>Ligeramente insuficiente.</b> La actuación en la categoría así calificada se acerca solo en parte a lo requerido. La persona candidata cumple <u>solo algunos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes y/o relativamente graves en dicha categoría.</p> <p><b>La persona candidata evidencia un nivel inferior (aunque relativamente cercano) al nivel C2.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4 puntos   | <p><b>Insuficiente.</b> La actuación en la categoría así calificada se acerca poco a lo requerido. La persona candidata cumple <u>pocos de los requisitos de la categoría</u> así calificada, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves en dicha categoría.</p> <p><b>La persona candidata evidencia un nivel inferior al nivel C2.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2,5 puntos | <p><b>Muy insuficiente.</b> La actuación en la categoría así calificada se acerca muy poco a lo requerido. La persona candidata cumple <u>muy pocos de los requisitos</u> de la categoría así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves en dicha categoría.</p> <p><b>La persona candidata evidencia un nivel notablemente inferior al nivel C2.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 1 punto    | <p><b>Completamente insuficiente.</b> La actuación en la categoría así calificada dista mucho de lo requerido. La persona candidata <u>apenas cumple algunos de los requisitos</u> de la categoría así calificada, mostrando carencias y/o errores muy frecuentes, graves y generalizados en dicha categoría.</p> <p><b>La persona candidata evidencia un nivel muy claramente inferior al nivel C2.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 0 puntos   | <p>Esta calificación únicamente se podrá otorgar en una de las dos circunstancias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La muestra es insuficiente y/o inadecuada incluso para justificar la nota más baja en esta tarea.</li> <li>● La persona candidata se aparta claramente de los requisitos de la tarea propuesta.</li> </ul> <p>En cualquiera de estos dos casos, ningún/a corrector/a cumplimentará la hoja de observación, pero sí deberá calificar el conjunto de la tarea con 0 puntos sobre 40.</p> <p><b>Nota:</b> Cuando uno/a de los dos correctores/as otorgue 0 puntos en una tarea, esta circunstancia se pondrá en conocimiento de la Jefatura del Departamento correspondiente, quien deberá designar a un/a tercer/a corrector/a. El/La tercer/a corrector/a evaluará y calificará la tarea en una hoja de observaciones independiente debidamente cumplimentada, que se adjuntará al ejercicio de la persona candidata junto con las hojas de observaciones de los/las otros/otras dos correctores/as. La calificación de la tarea en cuestión será <u>la media</u> de las notas que otorgaron el/la tercer/a corrector/a y el/la corrector/a que no calificó esa tarea con 0 puntos.</p> <p>Si los/las dos correctores/as calificaran la tarea con 0 puntos, habría unanimidad, por lo cual no se daría esta circunstancia y no habría que introducir a un/a tercer corrector/a.</p> |

Durante la evaluación de la actuación de cada persona candidata, cada corrector/a marcará una cruz en la casilla que corresponda al **descriptor** de cada criterio que mejor refleje el nivel de actuación del/la candidata/a en esa categoría, y que se corresponderá con uno de los distintos grados de consecución de la tabla de calificaciones. Es necesario tener en cuenta que dentro de una misma categoría, (i.e: “Cumplimiento de la tarea”), la persona correctora debe ajustarse a los descriptores de las bandas de descripción (10, 8, 6,5, 4 y 1) que sean contiguas, por ejemplo: 10-8, 8-6,5, 6,5-4 ó 4-1) y establecer la nota final de esa categoría entre una de estas dos bandas de descripción y la banda de calificación intermedia entre ellas; es decir, si una calificación está entre las bandas 10 y 8, la calificación posible será: el 10, el 9 o el 8. No se podrán escoger descriptores de bandas muy alejadas, i.e.: 8 – 1.

A la hora de establecer la nota final de las categorías, se indican las siguientes actuaciones de acuerdo con estas posibles combinaciones:

- Si hay 3 o 4 descriptores en una banda y 1 en la contigua la calificación será la de la banda mayoritaria, i.e.: 3 descriptores en el 6,5 y 1 en el 4, la calificación es de 6,5.
- Si hay 2 descriptores en una banda y 2 en la contigua la calificación será la de la banda intermedia, i.e.: 2 descriptores en el 6,5 y 2 en el 4, la calificación es de 5.
- Si hay 3 descriptores en una banda y 2 en la contigua la calificación será la de la banda de 3 o la intermedia, dependiendo del resto de la tarea, i.e.: 3 descriptores en el 6,5 y 2 en el 4, la calificación es de 6,5 o 5, dependiendo del resto de criterios.

Una vez consignadas las marcas en los descriptores correspondientes, se pondrá la nota final de la categoría en la banda vertical consignada como **NF** (nota final).

Las personas correctoras podrán anotar algunas muestras concretas representativas de la actuación escrita de la persona candidata a modo de ejemplo en la casilla EJEMPLOS RELEVANTES DE LA MUESTRA, pero es importante reseñar que la calificación final no tiene que justificarse ante la persona candidata por la presencia o ausencia de este tipo de anotaciones, pues la hoja de observaciones es lo bastante descriptiva en sí misma.

Una vez finalizada la actuación de cada persona candidata, cada corrector/a considerará la calificación global que haya asignado a **cada una de las 4 CATEGORÍAS** de la hoja de observaciones (Cumplimiento de la tarea; Organización del texto; Riqueza y variedad, y Corrección).

Cuando se haya asignado la puntuación a cada CATEGORÍA, cada corrector/a sumará las puntuaciones que dio a cada una de ellas, y trasladará el resultado de esa suma a la casilla que corresponda a **cada una de las tareas**:

- NOTA FINAL PRODUCCIÓN ESCRITA \_\_\_\_\_ / 40 en el anverso de la hoja de observaciones.
- NOTA FINAL COPRODUCCIÓN ESCRITA \_\_\_\_\_ / 40 en el reverso de la hoja de observaciones.

La máxima puntuación que cada corrector/a puede otorgar a cada una de las dos tareas del ejercicio de producción y coproducción escrita es de 40 puntos, que resultan de multiplicar la máxima calificación posible (10 puntos) por las cuatro categorías que valoran la tarea. Por tanto, la máxima puntuación que cada corrector puede otorgar al **conjunto del ejercicio de producción y coproducción escrita** es de **80 puntos**, que resultan de sumar la máxima calificación posible de la tarea de producción escrita (40 puntos) y la máxima calificación posible de la tarea de coproducción escrita (40 puntos).

Una vez calificadas la tarea de producción escrita y la tarea de coproducción escrita, cada

corrector/a sumará ambas puntuaciones, y trasladará el resultado de esa suma a la casilla que corresponde a **su calificación individual del ejercicio**:

- NOTA FINAL PRODUCCIÓN y COPRODUCCIÓN ESCRITA: \_\_\_\_\_ / 80 en el reverso de la hoja de observaciones.

Entonces, ambos correctores/ambas correctoras hallarán la media de las calificaciones individuales del ejercicio y trasladarán esa media a la casilla que corresponde a la **calificación global final del ejercicio** en el reverso de la hoja de observaciones:

- NOTA FINAL DE AMBOS/AMBAS EXAMINADORES/AS: \_\_\_\_\_ / 160, y
- además marcará una de las casillas ☐ SUPERADO o ☐ NO SUPERADO, según corresponda.

|                                                                                                                                                                             |                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>Nota Final Coproducción Escrita</u></b><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>_____ / 40                                                                             | <b><u>Nota final Producción y Coproducción Escrita</u></b><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>_____ / 80 |
| <b><u>Nota final de ambos/ambas examinadores/as</u></b><br><br><br><br><br><br><br>_____ /160<br><br><input type="checkbox"/> SUPERADO <input type="checkbox"/> NO SUPERADO | <b><u>Nombre y Firma del/de la Examinador(a)</u></b><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>_____            |

**Nota:** Si entre las calificaciones individuales del mismo ejercicio que otorgaran los/las dos correctores/as existiera una diferencia cuantitativa de 40 puntos o más, ambos/as correctores/as deberán reconsiderar sus calificaciones. En caso de no llegar a un acuerdo, esta diferencia se pondrá en conocimiento de la Jefatura del Departamento correspondiente, quien deberá designar a otro tribunal corrector, que evaluará el ejercicio de la persona candidata en cuestión sin tener en cuenta las hojas de observaciones que rellenaron los otros/las otras dos correctores/as. Será este tribunal quien otorgue la calificación global final del ejercicio de manera definitiva en las respectivas hojas de observaciones independientes debidamente cumplimentadas, que se adjuntarán al ejercicio de la persona candidata junto con las hojas de observaciones de los/las otros/otras dos correctores/as.

Solo se calificará como SUPERADO todo ejercicio que haya obtenido un mínimo de **104 puntos** sobre 160 (el 65% de la calificación máxima posible) en la calificación final global. Todo ejercicio que haya obtenido 103 puntos o menos en la calificación final global será calificado como NO SUPERADO.

No obstante, en caso de que el ejercicio de Producción y Coproducción de textos escritos no esté superado, pero tenga una puntuación mínima de 80 puntos (el 50% o más de la calificación máxima posible), esta puntuación podrá ser tenida en cuenta para el cálculo de la calificación global final de la persona candidata, de forma que si al hacer la media aritmética entre la calificación obtenida en

cada uno de los cinco ejercicios (Comprensión de textos orales; Comprensión de textos escritos; Producción y Coproducción de textos orales; Producción y Coproducción de textos escritos; y Mediación) obtiene una puntuación mínima del 65%, se considerará superada la prueba en su totalidad.

Una vez calificado cualitativa y numéricamente cada ejercicio, cada corrector/a (incluido en su caso el/la tercer/a corrector/a) escribirá su nombre y primer apellido y plasmará su firma tanto en el anverso como en el reverso de la hoja de observaciones del ejercicio, en la casilla:

- NOMBRE Y FIRMA DEL/DE LA EXAMINADOR/A:

\_\_\_\_\_ FIRMA:

[Sigue en Hoja de Observaciones]